



## INFORME DEL GERENTE

Para los señores Accionistas de

AS CAR STYLING S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me complace presentar el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2017.

Por las razones que son de conocimiento general y que tiene que ver con el decrecimiento de los negocios del sector privado y público y la falta de pago a los proveedores por parte del sector estatal, sumado al cupo establecido para la importación de vehículos, la recesión económica en general que afronta la economía ecuatoriana, ha afectado en alguna medida nuestra operación y plan de crecimiento.

Ha sido complicado lograr negociaciones para traer nuevos clientes, ya que la mayoría de empresas solicitan crédito para el pago de las facturas y los clientes quieren pagar con tarjeta de crédito sin entender que eso implica costos adicionales para el negocio. Esto nos complica ya que no contamos con flujo de efectivo.

En vista de estas dificultades se está dando un giro al negocio y estamos en conversaciones para proveer de repuestos a las compañías de seguros, para lo que nos han solicitado que cumplamos con algunos requisitos para ser calificados.

Al momento nos encontramos en el proceso de calificación por parte de QBE seguros y Alianza Seguros.

En cuanto al índice de solvencia, nos mantenemos, puesto que estamos apalancados con fondos propios y de los accionistas, que no tienen ningún costo financiero para la empresa.

Hemos cumplido con todas las obligaciones que se derivan de la relación de dependencia, tanto con los trabajadores como con las instituciones de control, como sin el IESS.



Hemos cumplido con todas nuestras obligaciones tributarias y con el sinnúmero de requisitos y permisos que exigen las diferentes instancias de control, para poder trabajar y generar empleo.

Vamos a cumplir 23 años de contribuir con mucho esfuerzo, a la economía del país; ofreciendo trabajo a muchos ecuatorianos y en medida aportando al bienestar de muchas familias ecuatorianas.

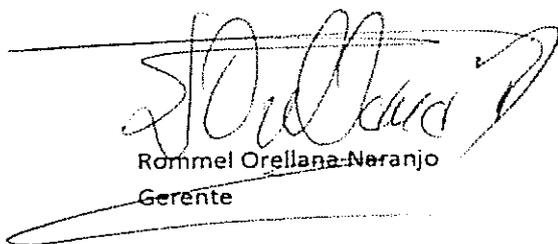
La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001, emitida por la Superintendencia de Compañías.

Tenemos confianza en este nuevo proyecto. Estamos seguros del esfuerzo y apoyo de todos, continuaremos ofreciendo el mejor servicio profesional y logaremos la rentabilidad que todos esperamos.

Indudablemente que el éxito de la gestión futura, dependerá de las decisiones, que conjuntamente con los accionistas, debemos tomar para implementar las alianzas que actualmente se encuentran en conversaciones avanzadas.

Como siempre gracias por vuestra confianza.

Quito, 5 de marzo del 2018



Rommel Orellana Naranjo  
Gerente